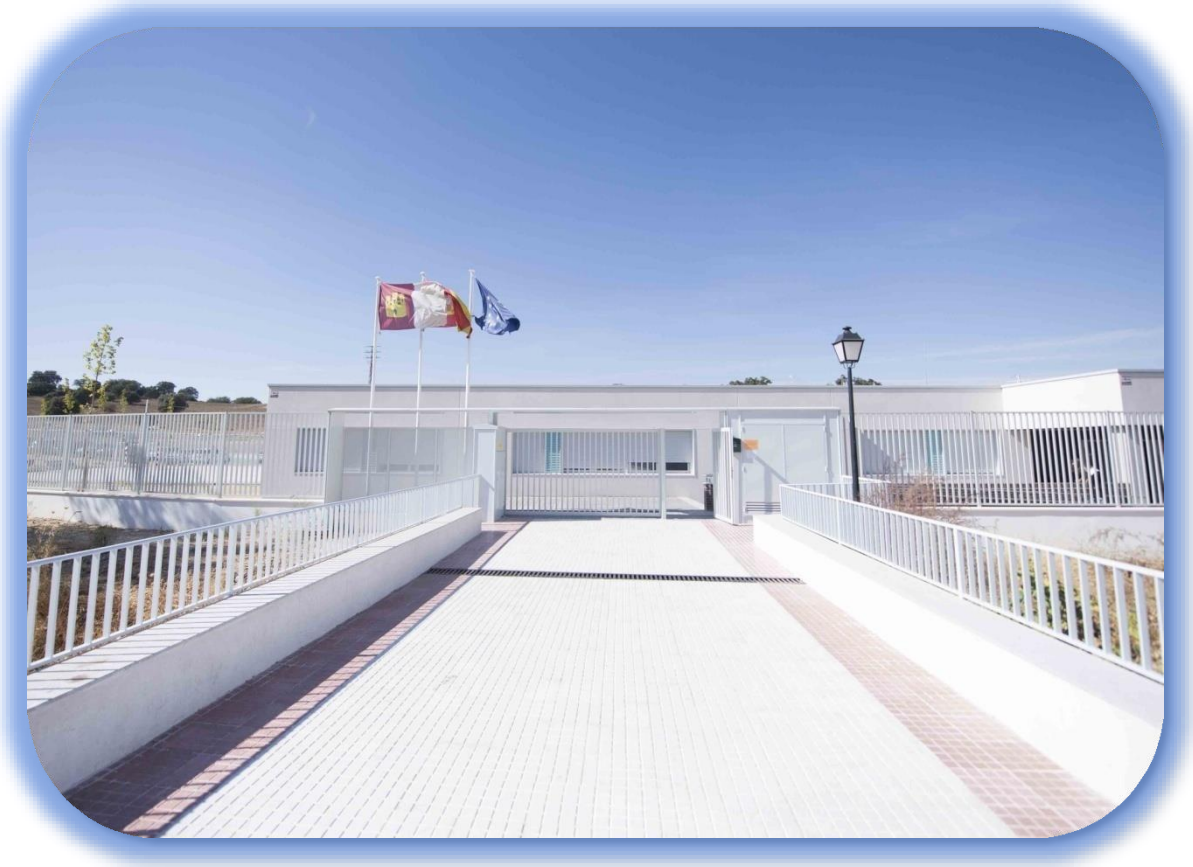


Programa de intervención sociocomunitaria y educativa (PISE+):

“Juntos, dialogando, vivimos y aprendemos mejor.”

CEIP SAN NICOLÁS

CURSO 2026/2027

ÍNDICE:

1.- Título del programa.

2.- Justificación.

3.- Fundamentación teórica.

4.- Destinatarios.

5.- Ámbito de intervención:

- **5.1.- Convivencia**
- **5.2.- Mejora de respuesta**
- **5.3.- Absentismo/abandono escolar**
- **5.4.- Familias**

6.- Temporalización.

- **6.1.- Fase de diseño y planificación**
- **6.2.- Fase de implementación**
- **6.3.- Fase de evaluación**

7.- Objetivos.

- **7.1.- Objetivo general.**
- **7.2.- Objetivos específicos.**

8.- Contenidos.

9.- Actividades.

10.- Materiales y recursos.

11.- Responsables y sus funciones. Personas implicadas.

12.- Evaluación.

13.- Bibliografía y webgrafía.

1.- TÍTULO DEL PROGRAMA: “Juntos, dialogando, vivimos y aprendemos mejor”.

2.- JUSTIFICACIÓN.

Las recomendaciones internacionales hacen hincapié en la importancia que relaciona la competencia social, una de las competencias clave para el aprendizaje permanente, con el bienestar personal y mental óptimo. Por su importancia, estas recomendaciones son tenidas en cuenta en los marcos nacionales de promoción de la salud, quedando recogidas en la Estrategia Nacional de Salud Mental de diciembre de 2021. Todo ello con el objetivo de proporcionar herramientas útiles para la mejora del bienestar emocional de la población. En la Estrategia Nacional de Salud Mental 2022-2026 se establece la especial relevancia de responder a los retos de la promoción de la salud mental y el bienestar emocional en los sectores de población de la infancia y la adolescencia.

El contexto educativo, junto con el entorno sociofamiliar, son referentes clave donde tiene lugar el desarrollo individual y social de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores sociales / democráticos de la infancia, la adolescencia y la juventud (como la participación, la colaboración, la solidaridad...). Por otro lado, el bienestar emocional guarda estrecha relación con el logro del éxito educativo y con la consecución de una buena salud entre el alumnado. De acuerdo con toda esta realidad, desde la comunidad educativa y desde los centros educativos, se observa la necesidad de incorporar el abordaje integral de los temas relacionados con la promoción de la salud, la prevención de aspectos que la comprometen, así como el fomento del bienestar emocional, como una de las bases que les permitirán alcanzar el éxito educativo a todo el alumnado.

La legislación educativa actual incide de forma prioritaria en la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas entre las que se destacan la competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender.

La localidad en la que se ubica nuestro centro presenta baja cohesión social, escasas interacciones sociales entre iguales y una población muy heterogénea, de distinta procedencia y dispersa en todo el territorio municipal.

En nuestro centro educativo aumenta cada curso escolar de forma progresiva el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el alumnado en situación de vulnerabilidad. Este hecho junto con el impulso y desarrollo de la inclusión educativa tanto a nivel internacional, como estatal y autonómico nos anima a plantearnos la necesidad de diseñar, implementar y evaluar un programa de intervención socio-comunitaria y educativa global para todos los miembros de la comunidad educativa, que potencie las competencias anteriormente mencionadas.

3.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Enfoque restaurativo:

Entiende el conflicto como algo habitual en la vida de las personas y es una oportunidad para transformar su interacción. El objetivo es reparar el daño causado, sin necesidad de establecer culpables, no hay malos y buenos, hay personas que cometen acciones buenas y malas, pero la prioridad es salvar la interacción humana saludable. Se trata de una lógica centrada en las relaciones y no tanto en los comportamientos y en la modificación de la conducta de las personas. En este programa se utilizarán las siguientes herramientas: Los círculos dialógicos y los círculos restaurativos.

Comunicación asertiva: Mensajes “yo”, interacción positiva y escucha activa.

Inteligencia emocional: Se refiere a la capacidad de los individuos para reconocer sus propias emociones y las de los demás, discernir entre diferentes sentimientos y etiquetarlos apropiadamente, utilizar información emocional para guiar el pensamiento y la conducta, y administrar o ajustar las emociones para adaptarse al ambiente o conseguir objetivos.

https://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia_emocional

Bienestar emocional: Habilidad de manejar las emociones, lo que no significa reprimirlas sino sentirse cómodo al manifestarlas y hacerlo de forma apropiada. Una realidad es que las personas con capacidad para resolver los conflictos y las tensiones, y saber transitar por los trances dolorosos o penosos, además tienen la flexibilidad suficiente como para disfrutar más de la vida.

Promoción de la salud mental: Las actuaciones de promoción de la salud mental recomendadas durante la etapa de la infancia y la adolescencia son aquellas desarrolladas en el ámbito escolar que promueven las competencias socioemocionales a través de actividades dirigidas al autocontrol y la resolución de problemas, y que contribuyen a disminuir el riesgo de aparición de problemas de salud mental y a promover el desarrollo integral del alumnado.

4.- DESTINATARIOS.

Todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) desde 1º hasta 6º de Educación Primaria.

5.- ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.

5.1.- Convivencia:

* Espacio emocional saludable a través de los círculos de diálogo, la ayuda entre iguales y la docencia compartida.

* Resolución de conflictos a través de los círculos restaurativos y del alumnado mediador.

* Seguimiento del programa “El Club de los Valientes”, más comúnmente conocido como Programa de Mediación Escolar, formando a alumnado de 5º y 6º para que intervengan en conflictos leves y moderados que surjan entre el alumnado de educación primaria.

* Preparación y puesta en práctica de talleres con actividades relacionadas con distintas temáticas: habilidades sociales, autoestima, inteligencia emocional, igualdad de género...

* Actividades de dramatización e improvisación, con el fin de realizar una obra de teatro a final de curso con todo el alumnado de educación primaria; se realizará una obra por grupo-clase. La finalidad principal es fomentar la socialización, además de promover el trabajo en equipo, la mejora de la expresión oral, la ruptura de la timidez, entre otros beneficios que tiene el teatro.

* Aparición de la figura del profesor-amigo, con funciones relacionadas con el bienestar social y emocional del alumnado, interviniendo con aquellos y aquellas con una situación personal, social o familiar más vulnerable y que requieran de algún adulto con quien hablar y desahogarse. Esa figura la desempeña el PSC, el orientador o la coordinadora de bienestar emocional.

* Además, se instaurará un nuevo buzón en la entrada del colegio, el cual tendrá dos funciones: por un lado, el alumnado lo utilizará para pedir la intervención del equipo de mediación del centro en caso de que se haya producido un conflicto que el equipo docente desconocía hasta el momento; por otro lado, el alumnado lo utilizará como espacio privado de comunicación con el profesor-amigo, ya sea el PSC, el orientador o coordinadora de bienestar emocional, a fin de trasladar algo que al alumno o alumna le haga sentir alegría, tristeza, miedo, enfado, entre otras emociones. De esta forma, el profesor-amigo podrá realizar un seguimiento personalizado con alumnos y alumnas que no estén pasando por su mejor momento, ya sea en el colegio como fuera de las instalaciones del centro educativo: familia, municipio...

* Prevención del acoso, del ciberacoso y de situaciones difíciles (estrés, ansiedad, depresión...) a través de la ayuda entre iguales y la colaboración con las familias.

5.2.- Mejora de respuesta:

* Competencia de aprender a aprender a través de la docencia compartida y la ayuda entre iguales para adquirir y afianzar hábitos de trabajo escolar, así como conocer y utilizar las técnicas de trabajo intelectual.

5.3.- Absentismo/abandono escolar:

* El profesor PSC asume las siguientes funciones respecto a este apartado:

- Revisar semanalmante las faltas de asistencia del alumnado y coordinar las actuaciones con el profesorado tutor y jefatura de estudios.

- Atender las derivaciones que haga el profesorado tutor para abrir protocolo de absentismo.

- Coordinación con Servicios Sociales de Atención Primaria, concretamente con el programa de familia, además de otros centros educativos y otras posibles entidades según las necesidades surgidas.

- Derivar el caso si fuera necesario a los Servicios Sociales de la localidad y a la “Comisión Local de Absentismo”, así como colaborar en su seguimiento y valoración.

- Asistir y participar en las reuniones que proponga la “Comisión Local de Absentismo”.

- Revisar y actualizar en colaboración con el profesorado tutor, el listado de alumnos/as en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social.

- Hacer seguimiento individualizado a las familias vulnerables, ofreciéndoles apoyo y asesoramiento.

5.4.- Familias:

* Se presenta a las familias el programa y se les envía el cuestionario de participación para que lo rellenen.

* Se envía una circular a las familias para que elijan el horario de preferencia para llevar a cabo las reuniones de información, seguimiento/formación y valoración, así como la opción de que sean presenciales o virtuales. Con esta actuación se pretende seleccionar un horario de reuniones que permita a la mayoría de las familias asistir y participar.

* Como punto de partida y con previsión de ajustes en el desarrollo se forman tres grupos de familias para realizar estas reuniones: Las familias que tengan hijos/as en la etapa de educación primaria. Según su funcionalidad se valorarán otros agrupamientos, o incluso se realizará por niveles educativos, es conveniente ser flexible.

* Se ofrecerá a las familias la oportunidad de que presenten aquellas preocupaciones o necesidades más acuciantes, y aquellos temas que sean de su interés.

* Se contempla la atención personalizada para aquellas familias en situación de vulnerabilidad que así lo deseen.

* Coordinación con Servicios Sociales de Atención Primaria, concretamente con el programa de familia, además de otros centros educativos y otras posibles entidades según las necesidades surgidas.

* Informar, asesorar, tramitar y acercar los recursos sociales a las diferentes familias sensibles de intervención por encontrarse en una situación vulnerable.

6.- TEMPORALIZACIÓN

6.1.- Fase de diseño y planificación: septiembre 2026

6.2.- Fase de implementación:

- octubre 2026 – junio 2027.

- Se organiza un horario para el profesor PSC, en el que atiende dos sesiones semanales a cada uno de los grupos desde 1º hasta 6º Educación Primaria (ocho grupos en total). Además, tiene sesiones de coordinación, de preparación de sesiones y de elaboración/análisis de documentos.

6.3.- Fase de evaluación:

- Evaluación inicial, para elaborar el diseño del programa.

- Evaluación procesual y formativa al finalizar cada trimestre después de las juntas de evaluación con el propósito de revisar la evolución del programa y modificar lo necesario para lograr un adecuado funcionamiento y el logro de los objetivos propuestos.

- Evaluación final al terminar cada curso (mes de junio).

7.- OBJETIVOS:

7.1.- Objetivo general: Mejorar la convivencia, la cohesión social, la competencia socioemocional, la resolución pacífica de los conflictos y la competencia de aprender a aprender de toda la comunidad educativa.

7.2.- Objetivos específicos:

- Promover la salud y el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

- Adquirir y/o consolidar la práctica de valores sociales y democráticos (como la participación, la colaboración, la solidaridad, el respeto...) en la comunidad educativa.

- Adquirir habilidades socioemocionales para autorregularse, relajarse, controlar el impulso, gestionar la frustración y el conflicto...

- Conocer y afianzar, por parte de profesorado, la estrategia metodológica: docencia compartida.

- Potenciar la ayuda entre iguales tanto en la convivencia como en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Fomentar el conocimiento interpersonal entre el alumnado que comparte el mismo nivel educativo.

- Conocer y afianzar una comunicación asertiva entre iguales para promover una interacción positiva y una gestión más adecuada de los conflictos.

- Utilizar de forma habitual las habilidades sociales de cortesía y de interacción.

- Aumentar la participación en el aula de todo el alumnado.

- Erradicar los prejuicios y el rechazo a lo diferente, a lo diverso en la comunidad educativa.

- Adquirir, por parte de todo el alumnado, hábitos de trabajo escolar.

- Conocer y utilizar técnicas de trabajo intelectual para todo el alumnado a partir del tercer nivel de la educación primaria.

8.- CONTENIDOS.

- Competencia social:

  * Comunicación asertiva. Escucha activa. Expresión y comprensión verbal. (Círculos de diálogo, mensajes yo...)

  * Conocimiento interpersonal.

  * Interacción social positiva. Habilidades sociales: Cortesía.

  * Cohesión grupal.

  * Resolución pacífica de conflictos. (Prácticas restaurativas: círculo restaurativo, mediación...)

- Competencia socioemocional:

  * Autoconocimiento.

  * Expresión e identificación de emociones a nivel personal y en los otros.

  * Regulación emocional: Autocontrol, relajación, mindfulness...

  * Asertividad.

  * Empatía.

- Competencia aprender a aprender:

* Hábitos de trabajo escolar (características medioambientales, horario, planificación, uso agenda escolar, autorrevisión…)

* Técnicas de trabajo intelectual (palabras clave, repasos, estrategias nemotécnicas, resumen, mapas conceptuales, infografías, fluidez lectora, comprensión lectora, estrategias de pensamiento...)

9.- ACTIVIDADES.

- Habilidades Sociales. Este taller se centrará en trabajar habilidades sociales básicas e intermedias a través de actividades lúdicas y dinámicas. Los niños aprenderán a saludar y despedirse, escuchar activamente o comunicarse de forma positiva. También abordaremos habilidades más complejas como la resolución de conflictos, la asertividad y el trabajo en equipo.

- Autoestima y autoconcepto. El objetivo de este taller es ayudar a los alumnos a crear una mejor imagen de sí mismos, identificando sus propias fortalezas y habilidades y reflexionando sobre cómo se ven a sí mismos y cómo quieren ser percibidos por los demás.

- Técnicas de estudio. Se enseñará a los alumnos a planificarse y gestionar el tiempo, dándoles herramientas para estudiar de forma más efectiva y mostrándoles de forma prácticas cómo utilizar diferentes técnicas de una forma correcta, como son el resumen o el esquema, entre otras.

- Igualdad de género. La finalidad es fomentar la comprensión de este tema entre todos los estudiantes, promoviendo el respeto y la equidad en las relaciones. Explicaremos qué es la igualdad de género y por qué es importante en nuestra sociedad, analizando los estereotipos de género más comunes y corrigiendo los tópicos en los que solemos caer y que influyen en nuestro comportamiento.

- Inteligencia emocional. Taller con el objetivo de ayudar a los estudiantes a gestionar sus emociones, a aprender tolerar sus propias frustraciones, a reconocer sus propias emociones y las de los demás, así como a trabajar en la empatía y el autoconocimiento. Además, se darán algunas pinceladas sobre el acoso escolar o bullying, con el objeto de prevenir posibles futuras conductas de intimidación y violencia física y/o verbal.

- Actividades de dramatización e improvisación teatral. A través de juegos y dinámicas, el alumnado adquirirá habilidades para poder expresarse de manera tanto oral como escrita.

10.- MATERIALES Y RECURSOS.

Se utilizan las estrategias metodológicas siguientes:

- El aprendizaje cooperativo: Ayuda entre iguales.

- Docencia compartida, en sus diferentes modalidades.

- Prácticas restaurativas: Círculos de diálogo y círculos restaurativos.

Se utilizan recursos TIC: Aula virtual JCCM, Office 365, Liveworksheets, learningapps, kahoot, aprendizajes visuales, pictotraductor, lector inmersivo…

Se utilizan estrategias de gamificación.

Se utilizan recursos extraídos de la bibliografía mencionada.

11.- RESPONSABLES Y SUS FUNCIONES. PERSONAS IMPLICADAS.

Se crea una comisión para coordinar la elaboración del diseño del programa, compuesta por la directora, jefatura de estudios, el orientador del centro, el profesor PSC y dos tutores/as. Esta comisión se encarga de supervisar el desarrollo del programa, introducir las modificaciones oportunas, repartir las funciones a los responsables, analizar y valorar los documentos elaborados, así como los resultados.

El orientador se encarga de recabar la bibliografía necesaria para el desarrollo de este programa, elaborar el diseño e impartir la formación a los profesionales implicados para su desarrollo. También se encarga de planificar las sesiones con familias y el contenido de las mismas.

El profesor PSC se encarga de implementar el programa, planifica y desarrolla las actividades en docencia compartida, corrige / valora las actividades, registra el funcionamiento de las sesiones, aplica y analiza los cuestionarios de valoración para el alumnado, rellena el cuestionario de valoración para el profesorado, analiza los cuestionarios de valoración rellenos por el profesorado implicado…

El profesorado implicado, en su mayoría tutores/as, colabora en el desarrollo del programa, planifica e implementa las actividades en docencia compartida, registra el funcionamiento de las sesiones, rellena el cuestionario de valoración para el profesorado...

12.- EVALUACIÓN.

Para la elaboración del diseño de este programa se ha partido de una evaluación inicial que ha tenido presente la trayectoria del centro educativo en sus años de andadura, el incremento del alumnado ACNEAE con el paso de los años, el análisis del entorno próximo, de la tipología familiar, de los resultados académicos, de las incidencias acumuladas por el alumnado contrarias a la convivencia…

Se contempla una evaluación procesual, formativa y continua que se realizará al finalizar cada trimestre, teniendo en cuenta tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, para determinar las modificaciones oportunas.

Y también se hará una evaluación final al terminar el curso para analizar y valorar de forma global los documentos elaborados y los resultados obtenidos. Estas conclusiones se registrarán en la memoria final de cada curso, junto con las propuestas de mejora que se incluirán posteriormente en la programación general anual del curso siguiente.

Los instrumentos de evaluación a tener en cuenta serán los siguientes:

- El diseño del programa (organización, temporalización, objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación...)

- Las calificaciones del alumnado en cada evaluación.

- Análisis y valoración de los sociogramas aplicados a cada nivel educativo, al inicio del programa y al final.

- Registro de observación del profesorado acerca del alumnado más aislado en los tiempos de recreo, al inicio y al final del programa.

- Partes de incidencia del alumnado registrados a lo largo del curso.

- Registros del anecdotario de aula, elaborado por el profesorado tutor.

- Programación de docencia compartida entre la profesora PSC y el docente implicado en cada sesión.

- Registros realizados por el profesorado en cada sesión.

- Cuestionario de valoración del programa para el profesorado implicado.

- Cuestionario de valoración del programa para el alumnado.

- Cuestionario de valoración del programa para las familias.

Los indicadores de logro serán entre otros:

- Grado de satisfacción con el programa por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Nivel de significatividad y utilidad del programa por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Grado de adecuación de la organización y la temporalización del programa.

- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Grado de significatividad de los contenidos trabajados y de la metodología utilizada.

- Grado de adecuación de la evaluación planteada.

- Nivel de mejora de la convivencia, la comunicación y las interacciones sociales.

- Nivel de uso de las habilidades de cortesía por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Aumento del porcentaje de alumnado que se incorpora cada mañana al centro escolar con una expresión facial de alegría e ilusión.

- Grado de participación y colaboración en el programa por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Nivel de funcionamiento de la estrategia: ayuda entre iguales.

- Nivel de funcionamiento de la estrategia: docencia compartida.

- Nivel de funcionamiento de las estrategias: círculos dialógicos y círculos restaurativos.

- Reducción del número de alumnos/as aislados en los tiempos de recreo.

- Reducción del alumnado absentista.

- Grado de satisfacción de las familias vulnerables con la atención individualizada recibida por parte de los profesionales del centro educativo.

- Nivel de mejora del rendimiento académico de todo el alumnado.

13.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.

- **Aguaded, M.C. y Pantoja, M.J.** (2015). Innovar desde un proyecto educativo de Inteligencia Emocional en Infantil y primaria. Tendencias Pedagógicas 26, 69-88.
- **Alba Pastor, Carmen (Coord.)** (2018). Diseño universal para el aprendizaje. Madrid: Ediciones Morata.
- **Elizondo, Coral.** (2022). Neuroeducación y diseño universal para el aprendizaje. Barcelona: Editorial Octaedro.
- **Extremera, N., Fernández-Berrocal P.** (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: Hallazgos científicos de sus efectos en el aula. Revista de Educación, núm 332, pp.97-116.
- **Marchesi, A.** (2017): "Alumnos con dificultades sociales, emocionales y de conducta". En **Marchesi, A. Coll, C. Palacios, J.** (Coord.) (2017): *Desarrollo psicológico y educación.. 3, respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje.* Madrid: Alianza editorial. (445- 485)
- **Nelsen, Jane; Gfroerer, Kelly.** Traductor: Font Barris, Jordi. 2022. Disciplina positiva. Herramientas para docentes. Barcelona: Ediciones omega.
- **Ruíz martín, Héctor.** (2020) Conoce tu cerebro para aprender a aprender. Barcelona: Learning Bits S.L.
- **Ruiz, José Carlos.** (2019): El arte de pensar para niños. Córdoba: Ediciones Toromítico.
- **Tomlinson, Carol Ann.** (2008) El aula diversificada. Barcelona: Octaedro ediciones.
- **Vicente Abad, Juan.** 2021. Convivencia restaurativa. Aprender a convivir y a construir entornos de aprendizaje seguros. Madrid: SM.
- **Zariquiey Biondi, F.** (2016) Cooperar para aprender. Transformar el aula en una red de aprendizaje cooperativo. Madrid: SM.